

Gerona 10 de Noviembre de 1891.

BOLETIN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA



Director-proprietario Paciano Torres

SALE TODOS LOS MARTES.

Año XVII.—Núm. 45.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES.



REDACCION Y ADMINISTRACION:
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,
Plaza de la Constitución, número 9.—Gerona.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por
D. FRANCISCO LOPERENA
Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Academia.

**ALBUM CALIGRAFICO
POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.
Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de
ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA
por
DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL
Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia
1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de
FLOREZ.
En papel. 4 pesetas.
En cartón. 7'50 "

Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.
por
D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por
D. Antonio Llavià.
1.ª y 2.ª parte.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por
FLOREZ.

Legislación de primera enseñanza

ÚLTIMA EDICIÓN
por

FERRER Y RIVERO.

Un tomo encuadernado 8 pesetas

AGRICULTURA

por
Oliván.

AGRICULTURA

por
PEREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de Pelfort

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuscrito, ARAÑO.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y
GUÍA DEL ARTESANO

por
PALUZÍE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por
BALMAÑA,

ARITMÉTICA

para las Escuelas elementales,

por el profesor
Rafael Sureda.

Boletín de primera enseñanza

BANCOS EN LAS ESCUELAS.

(Conclusión.)

El cuerpo del niño, comparado tan propiamente á un pedazo de blanda cera, de la que se pueden cambiar á voluntad sus formas, está, por la consistencia blanda de su esqueleto, por la debilidad de su sistema muscular, y por las diátesis con que puede nacer, que agravarán todavía la blandura de sus huesos, expuesto á contraer, por las actitudes viciosas repetidas, deformidades en su esqueleto, que se traducirán en el talante ó apostura, y que le harán en futuro atrayente ó repulsivo, repulsión lastimosa para el sexo femenino, cuya arma de defensa, en medio de su debilidad, es el atractivo. Todo esto, aparte del daño material que puedan causar á su salud futura, desviaciones del raquis, que pueden comprometer funciones importantes en los dos sexos, y las de generación en la mujer; y siendo todos estos peligros mucho mayores en la vecindad de la pubertad del niño, en que el desarrollo, llegando á su último extremo, tiende á dejar impreso en el cuerpo el impulso que ha venido recibiendo por una ó más actitudes viciosas, favoreciendo esta estabilidad defectuosa del esqueleto el sistema muscular, que en esta época es de una potencia inferior á la que se exigiría el sistema óseo, ya de un porte definitivo.

Pues bien; los cambios viciosos en las curvaturas normales del raquis, que inclinarán adelante, atrás ó á lados el cuerpo, que llevarán los hombros hacia arriba ó hacia abajo, adelante ó atrás, de un modo simétrico ó asimétrico, y que producirán las jibosidades simples ó dobles, y otras tantas deformidades, que condenan á los individuos que las llevan al ridículo, y en el sexo femenino al celibato perpetuo, son debidas, según estadísticas los más verídicas, á los bancos de las Escuelas sin respaldo y sin graduación en su tamaño para las distintas tallas del niño, el que muchas veces carece de apoyo para los piés, así como á las malas condiciones de los pupitres, que por ser muy altos ó muy bajos, ó estar muy separados de los bancos, ó no tener su mesa la inclinación conveniente, no reúnen las condiciones que la Higiene escolar ha consignado en la multitud de obras que se ocupan de la materia.

La columna vertebral, eje de nuestro cuerpo, es un tallo compuesto de muchas piezas óseas, que unidas entre sí por ligamentos y con el intermedio de discos blandos, se mantiene vertical sobre el suelo, pudiendo moverse en los límites naturales, de sus curvaturas, con el auxilio del sistema muscular, que, dispuesto armónicamente en su circunferencia, haciendo el papel de *viento* de un mástil, le sirve para al cuerpo las diversas posiciones en el estado de actividad, y en el estado de reposo aquella actitud natural y elegante que nuestra vista sabe apreciar, y que la pintura y la escultura han sabido aprovechar.

La posición sentada, que es sin disputa la más cómoda cuando el cuerpo está fatigado de otras actitudes, no puede impunemente prolongarse por mucho tiempo cuando no se ayuda ó se reemplaza el trabajo de los músculos, que para mantener esta postura tienen necesidad de conservar derecho el raquis, cargado por arriba con el enorme peso de la cabeza, y por delante con el más considerable de las entrañas del torax y del abdomen; teniendo el raquis que inclinarse indefectiblemente con este peso hacia adelante cuando los músculos que le sostienen por detrás estuvieron fatigados, si no fuera que el individuo, apercebido de lo que le pasa, no pusiera en ejercicio

otros sistemas de músculos por medio de actitudes alternativas muy distantes de la vertical, y en pugna con la disciplina y consigna de la Escuela, y todo esto de un modo fatal é inconsciente.

Esto es lo que justamente sucede con los bancos sin respaldo, en los que los niños pasan muchas horas sentados en las Escuelas. En esta clase de bancos apenas tienen los niños como base de sustentación para recibir el centro de gravedad de su tronco, un paralelogramo estrecho, formado por detrás por los isquión, y por delante por la porción de los muslos que se apoyan en los bancos, y en esta corta base es en la que, una vez fatigados los músculos de la espalda, tiene el niño que hacer girar su cuerpo, cambiando y remudando de posturas, llevando todo su peso, ya de un lado, ya de otro, de esta base, manteniendo así un equilibrio por demás activo y penoso, sólo á merced de un trabajo muscular enorme.

Cansado el niño de moverse en tan variadas posiciones, descansando ya sobre un isquión, ya sobre el otro, dirigiéndose, ya hacia adelante, ya hacia atrás; retorciéndose en muchísimas ocasiones, llega un momento en que se abandona en la posición viciosa que más descanso le proporciona; es entonces que comienza el principio de la deformidad del raquis, y por consiguiente del tronco, que se perpetuará con la repetición de la misma actitud viciosa, que irá hasta desgastar de un lado ó de otro, según sea ella, los diferentes discos y hasta vértebras que más han sido comprimidas, relajándose por el mismo los ligamentos y los músculos que más han sido solicitados; y hé aquí producidas las desviaciones del tronco, originadas por la falta de respaldo en los bancos de las Escuelas, que pasando muchas veces de simples deformidades, llegan á ser de tal magnitud, que dan á los individuos que las padecen el aspecto de ruinas humanas, como lo ha dicho un célebre higienista.

Si á la falta de respaldo de los bancos agregamos las malas condiciones de los pupitres, considerados en sí mismos y en sus relaciones con los bancos, en los que el niño para escribir tiene que guardar las posturas más irregulares, no existiendo, como no existen entre nosotros, preceptos para mante-

ner derecho el tronco en esta clase de operación, que ya por sí misma requiere cierta inclinación lateral del cuerpo, por la circunstancia de hacerse nuestra escritura de izquierda á derecha, obligando á colocar el papel oblícuo sobre la mesa, comprenderemos la magnitud del daño que en la postura del niño tiene que producir la falta del menaje escolar, cual lo prescriben los higienistas modernos y cual lo usan en sus Escuelas los pueblos más felices que el nuestro.

Las páginas de este periódico serían pocas para poder consignar los requisitos y detalles que debe tener el menaje escolar y la multitud de condiciones que el edificio de las mismas debe reunir, para no dañar la salud del niño en ningún sentido, cosas todas que están muy lejos de conocer nuestras Administraciones; pero si debemos decir, para terminar, que *los bancos deben tener su respaldo*; que éste es mucho mejor mientras más alto es y más adaptado á las curvaturas de la espalda; que existen multitud de modelos de respaldo de muchísimas clases, y que si nos hemos de conformar con lo poco que se haga, entre nosotros en este asunto, debemos contentarnos con que en todas nuestras Escuelas se ponga respaldo á todos sus bancos, aun cuando no fuera sino de una altura suficiente para que descansaran los riñones.

Ya con esta medida habremos colocado la primera piedra en el edificio de la Higiene escolar, que entre nosotros, como antes en todas partes, ha sido siempre combatida por la rutina y las razones equivocadas de la economía y de las conveniencias pedagógicas.

Con respecto á aquella costumbre, que el ilustrado diario dice que existe en un colegio de niñas de esta capital, de hacer que las alumnas mantengan sus brazos llevados hacia atrás agarrándose las manos, y que recomienda, no recordamos con qué fin, sólo diremos que semejante costumbre no pasa de ser una idea propia, mala por supuesto, y que la tal actitud, sostenida por largas horas, es, por las razones que hemos expuesto, aparte de ser una tiranía por lo menos, una causa de deformidad; porque llevados siempre los hombros para atrás, en esta posición pueden quedarse con el tiempo dirigidos en este

oentido, quitando al busto de las niñas aquella belleza de su sexo, que consiste en la inclinación ligera y natural de los hombros hacia abajo; y que dicha actitud no tiene porqué recomendarse sino en los casos de una deformidad que consista en tener los hombros dirigidos hacia adelante; siendo esto una oportunidad para decir, siquiera en bosquejo, que la curación de las desviaciones del raquis y de las asimetrías de las partes del cuerpo causadas por malas actitudes, se curan ó se corrigen con las actitudes contrarias, repetidas más ó menos tiempo, y auxiliadas, cuando los casos lo requieran, con los aparatos ortopédicos y las medicinas excitantes externas, que reforzarán los músculos debilitados y gastados, teniendo que recurrir en algunos casos á fortificar todo el sistema, si hay un fondo general malo, ó sea un diátesis que protege la deformidad.

Antes de terminar, debemos una explicación á nuestros lectores médicos, y es que este artículo no lo hemos escrito para ellos, cuya ilustración en esta materia es docta; sino que lo hemos hecho para los profanos, para que se inicien en esta clase de reformas, no tocándonos á nosotros los médicos sino hacer una cruzada en este orden, propagando, hasta donde penetra nuestro ministerio, las ventajas de los bancos con respaldo en las Escuelas, así como en las cajas mismas, á donde el niño también pasa muchas horas en el aprendizaje, en el estudio, y en las labores mujeriles los niños del sexo femenino.

DR ALMENARA BUTLER.

(Del *Diario* de Lima.)

A LOS MAESTROS PÚBLICOS DE PÁRVULOS.

Queridos y respetables compañeros: Deseoso de corresponder á la ilimitada confianza que en mi humilde persona depositásteis, debo participaros que la instancia que la Comisión de Maestros públicos de párvulos entregó el día 9 de julio último al Excelentísimo señor Ministro de Fomento no duerme el sueño del olvido, como

algunos han creído, sinó que sigue con regularidad su curso natural y lógico, encontrándose ya unida al expediente general de provisión de Escuelas para proceder lo antes posible á su estudio y resolver lo que su justicia proceda.

Noticias son estas que, por la naturaleza de su origen, merecen entero crédito, pues sin dicha circunstancia jamás os las hubiese trasmitido vuestro inseparable compañero, afectísimo amigo y S. S.

J. IBÁRS SÁNCHEZ.

Olesa y octubre 1891.

Crónica Provincial.

La Lucha contestando un suelto nuestro referente á la escuela de adultos, dice que encuentra muy en su lugar el acuerdo del Municipio, por el ahorro que se obtiene; que no está al tanto de los *tiquis miquis* que entre el Magisterio pasan por más que ha oído campanas, y concluye suplicándonos tengamos la bondad de contestar á esta pregunta:—«Porqué antes el Sr. Dalmáu era un *non plus ultra* para el BOLETÍN y ahora apenas si, aquel entusiasmo se llama Pedro?»

Por más que el acuerdo acuse economía, sin embargo debemos confesar que á veces ésta redunde en perjuicio de la población, acusa falta de equidad en el acuerdo, y puede crear antagonismos de clase que es lo que debiera haber previsto el Ayuntamiento.

Lo de *tiquis miquis* él sabrá á que hace referencia ya que ha oído campanas, y de consiguiente, háganos el favor de hacer que repercuta el eco de las mismas hasta á nosotros, pues como no estamos enterados, de lo que tal vez sea pura fantasmagoría, tenemos vivos deseos de saber que pasa; y referente al Sr. Dalmáu, hemos de asegurar á *La Lucha* que está en un error al formular la pregunta. ¿En qué número del BOLETÍN nos hemos ocupado de dicho señor á no ser para darle la bienvenida y felicitarle por la adquisición de la plaza que ocupa, como se hace con todos los profesores aunque no sean de la categoría del Sr. Dalmáu? Tal vez *La Lucha* haya equivocado los conceptos: estamos muy por encima de miserias y personalidades para prodigar alabanzas y manejar el incensario, y no incurrir en contradicciones de periódicos de partido que hoy atacan rudamente lo que ayer defendían con calor.

Precisamente nuestra imparcialidad y el concretarnos en lo prudente y justo, nos ha hecho merecer el aprecio del Magisterio todo.

*
* *

Circula el rumor de que, en el próximo reglamento de Auxiliares, se consigna el derecho de que todos, sin distinción de fechas en sus nombramientos, le tienen á la propiedad de los sueldos con que han sido nombrados, á los traslados y permutas de igual sueldo y á los ascensos inmediatos.

Eso es de justicia, ya que la ley de 1857 echó en olvido todo lo referente á los Auxiliares de las escuelas públicas, dignos, en todos conceptos, de la protección que ahora se les va á dispensar.

El Sr. Ruiz de Salazar, jefe del Negociado, se hace acreedor á nuestros aplausos.

*
* *

El ilustrado Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, Sr. D. Eugenio Cemboraín y España, ha sido elegido el lunes último, por unanimidad, Vicepresidente de la Diputación provincial de esta Corte.

Este hecho, que pone una vez más las simpatías é influencias que el Sr. España ha sabido captarse entre sus compañeros, revelan al propio tiempo las dotes de carácter é ilustración que adornan al Sr. España, y de las cuales puede esperar mucho la instrucción pública, de la cual es ferviente defensor.

Precisamente en la sesión misma en que fué elegido para el cargo citado, el Sr. España explanó algunas ideas sobre el ramo de enseñanza, muy dignas de ser llevadas á la práctica, y que merecen sinceros aplausos.

Por su nuevo triunfo damos nuestra más sincera enhorabuena al Sr. España.

*
* *

El ilustrado y dignísimo Inspector general de enseñanza señor D. Santos María Robledo, hállase girando una visita extraordinaria á las Escuelas municipales de esta Corte, es de esperar que de dicha visita se obtendrán beneficiosos resultados por la enseñanza y los Maestros. Atendiendo á este objeto el Sr. Robledo deja en cada una de las Escuelas interrogatorio que habrán de llenar los Maestros.

*
* *

Higiene del corazón.—Tal es el título de un libro reciente del doctor D. Antonio Espina y Cabo.

Recorridas las primeras páginas, no puede dejarse de la mano. Lo que se lee es horrible; pero encierra algo de consolador, pues si señala los numerosos peligros de que el corazón se halla rodeado, y que se convierten en graves enfermedades, señala los medios de evitarlas.

El corazón tiene su higiene, y á ese órgano de aparente independencia podemos modificarle en sus funciones, convirtiéndole, de órgano de músculos involuntario, casi en un músculo tan voluntario como el biceps ó cualquiera otro de los no menos independientes.

El doctor Espina ha prestado un gran servicio con la publicación de sus conferencias en el Ateneo; porque las enfermedades del corazón son las dominantes en la sociedad moderna.

Vivimos muy deprisa; estamos sujetos á violentas emociones; la política, la literatura, el arte, los negocios, la vida toda es lucha, y en esa lucha se va gastando el órgano principal de la existencia.

Recibimos una emoción violenta causada por un dolor que nos llega al alma; por un disgusto que nos desespera, por una noticia que nos contraria; y cuando han pasado los primeros momentos, creemos haber recobrado la calma, y, sin embargo, en el corazón queda la herida que desde aquel momento amenaza constantemente nuestra existencia.

Para cicatrizarla es necesaria la higiene del corazón, igualmente amenazado por causas puramente morales y por causas físicas.

El doctor Espina se ocupa en la higiene del corazón desde que el niño nace hasta que se desarrolla y crece, convirtiéndose en hombre.

Desde que nace, el corazón está amenazado; los que imponen silencio á los niños cuando lloran, amenazándolos ó causándoles sustos, hacen que los tiernos corazoncitos se paralicen en sistole, causándoles para el porvenir un grave mal.

Hay pocos niños, dice el doctor Espina, que no salgan de las manos mercenarias de las nodrizas, niñeras y criadas, con el corazón lastimado.

Es también una imprudencia temeraria llevar á las criaturas á las diversiones en que hay peligro para el que las ejecuta, como la plaza de Toros y los circos.

Falta espacio para seguir al doctor Espina: cuando va á la es-

cuela para estudiar el corazón del niño; cuando le trata como adolescente que comienza á ser víctima de las pasiones, cuando le considera, en fin, como jóven y como hombre.

Las enfermedades del corazón causan muchos estragos, algunos pueden evitarse siguiendo las indicaciones del doctor Espina.

Con esto están proclamados el interés y la conveniencia del libro.

*
* *

Visita.—Dice *El Riojano*:

«El Maestro Inspector de primera enseñanza de Zaragoza ha salido por orden superior á girar una visita á todas aquellas Escuelas en donde sus Profesores se han negado á abrir la clase desde 1.º del expresado mes por no abonarles sus muchos atrasos, y parece ser que dicho funcionario ha llevado á los tribunales de justicia á los Maestros que con muchísima razón no han querido abrir sus Escuelas.»

Mucho puede decirse sobre esta grave noticia, y esperamos que nuestros colegas de Zaragoza se ocupen de este asunto, dándonos noticias detalladas.

Por de pronto no podemos calificar este hecho, porque suponemos al Inspector y Junta de Zaragoza perfectamente enterados de la orden de la Dirección General de 19 de agosto último con motivo de un expediente instruido á la Maestra de Alfafara, provincia de Alicante, en la que se declaró: «que interín á dicha Maestra no se le abonen todos sus haberes y las cantidades que se le deben por material, lo que deberá justificarse con los oportunos documentos, no puede darse curso á dicho expediente» y si están enterados de esta disposición ¿por qué han procedido así?

Nos abstendremos de calificar el hecho hasta oír á nuestros colegas de Zaragoza.

*
* *

Leemos en un colega:

«Se deja sentir en Soria la necesidad de aumentar el número de Escuelas, ó cuando menos, dar más capacidad á los locales de las públicas que hoy existen, pues es relativamente excesivo el número de niños que en ellas se reúnen.»

Mal es este ciertamente que si estuviera limitado á Soria sería de menos funestas consecuencias para la educación de los españoles.

Lo peor es, que lo que ocurre en Soria ocurre también en la generalidad de las poblaciones, y no decimos nada de los pueblos.

Ya en este verano llamamos la atención de los Municipios, pero es preciso reclamar un día y otro contra las condiciones deplorables higiénicas que reúnen nuestros centros de enseñanza.

*
* *

Leemos en nuestro colega *El Progreso*, de Bilbao:

«El Ayuntamiento de Santurce, con unánime aplauso del vecindario, ha acordado en sesión del 17 actual, una *pensión vitalicia de mil pesetas anuales* en favor del Maestro D. Luis Iza y Aguirre, que lleva cerca de veintiseis años en dicho pueblo y en la actualidad se halla padeciendo una enfermedad que le imposibilita para dedicarse á la enseñanza en su Escuela.»

«Cuanto podamos decir en favor del desgraciado Sr. Iza y en aplauso del pueblo de Santurce, nos resultará pálido ante la grandiosidad del hecho.»

Hacemos nuestros los aplausos del colega bilbaíno.

Variedades.

Máximas de Tomás Jefferson. — Beneficios de los pájaros.

¡Protección á los pájaros!

- 1.º No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.
- 2.º No mandes jamás hacer á otro lo que puedas hacer tú mismo.
- 3.º Cuenta sólo con el dinero que tienes, sin pensar en lo que puedes tener.
- 4.º No compres jamás cosas inútiles á causa de su baratura.
- 5.º La ostentación cuesta más cara que el hambre, la sed y el frío juntos.
- 6.º Jamás hay motivo para arrepentirse de haber comido poco.
- 7.º Lo que se hace de buena voluntad no causa jamás fatiga.
- 8.º ¡Cuánto nos han hecho sufrir desgracias que nunca nos han acontecido!
- 9.º Considerad siempre las cosas por el lado más favorable que se os presenten.
10. Si se apodera de vosotros la cólera contad hasta 10 antes

de hablar; si sentís que la cólera os va á dominar, contad hasta 100.

*
* *

Diferentes veces se ha demostrado el beneficio que hacen las aves en los campos. Las que más ventajas prestan á los labradores son:
El murciélago, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El buho, que limpia los campos de ratas y ratones.

El mochuelo y la lechuza, que aniquilan topos y murgaños.

La garza, que preserva al ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La cigüeña, que destruye los reptiles.

El cuervo, la codorníz y la perdíz, que comen infinidad de gusanos de tierra.

El cuco y el cuclilo, que se sustentan con las orugas vellosas que los demás pájaros no pueden comer.

El mirlo, que se alimenta de babosas y caracoles.

El avefría, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La alondra, la calandria, la cogujada y el gorrión, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raíces del trigo, y así el tordo ó zorzal, el reyuelo, el ruiseñor, la curruca, la golondrina, el avejaruco, el pinzón, la nevatilla ó pajaritas de las nieves, y otras aves á las que se ha declarado implacable guerra.

*
* *

La Asociación pirenaica, en presencia de la destrucción en masa de los pajaritos, que le han señalado por todas partes, y sobre todo de la disminución de las golondrinas en este año, emite el voto:

1.º Que los poderes públicos se preocupen de un estado de cosas tan peligroso desde el punto de vista agrícola y vitícola y hagan observar las disposiciones de la ley, eludidas ó caídas en desuso en ciertas provincias.

2.º Que los consejos generales estén llamados á deliberar sobre el mantenimiento de la ley de caza, que autoriza en ciertas regiones la captura de los pájaros llamados de paso por procedimientos del todo destructores.

3.º En lo que se refiere más particularmente á las golondrinas, que son destruidas á su llegada sobre las costas del Mediterráneo, emite el voto: que la conservación de un pájaro tan útil á la agricultura de todos los países sea, en caso de necesidad, el objeto de convenciones internacionales.

OBRAS DE D. JOSÉ ROCA Y RUSCALLEDA.

El Fácil. — *Método de Lectura.* — 7.^a Edición. — Premiado con medalla de Plata en la Exposición Universal de 1888, declarado de texto para la Península, útil para la enseñanza en la Isla de Cuba y sumamente elogiado por el Profesorado y por la prensa de España y Ultramar — 16 reales Docena y 2 reales ejemplar.

Colección de 8 carteles. — Para el Método. A 6 reales en papel.

Virtud y cortesía. — *Dios. — El Alma humana. — Deberes sociales. — El Diario.* — 4.^o Cuaderno de Lectura. — Esta obrita constituye un precioso libro de Lectura y de Premio á la vez. — Aprobada por la Autoridad Eclesiástica 30 reales Docena y 4 reales ejemplar.

Guía de instructores. — Enseñanza práctica del ANÁLISIS GRAMATICAL en las escuelas elementales, según las prescripciones de la Real Academia con un Programa de preguntas indispensables para actos de examen é ingreso en la 2.^a Enseñanza, la conjugación de verbos, etc. — 30 reales Docena y 4 al ejemplar.

Urbanidad para niños y niñas. — Programa de preguntas para actos de examen, brevemente contestadas. — Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica. — 2.^a edición. — 16 reales Docena y 2 ejemplar.

Nociones de Geografía general y particular de España. — Libro declarado de texto. — 8.^a edición. — PRIMERA PARTE — Especial para las escuelas elementales. — 30 reales Docena y 4 reales ejemplar.

Historia de España. — (*Reseña general*) en diálogo breve, ó sea en preguntas y respuestas de corta extensión. En tipos más pequeños se añaden oportunas ampliaciones, que sirven de estímulo y aprovechamiento. — 5.^a Edición. — De texto. — 18 reales Docena y 3 reales uno.

Todas estas Obritas del Sr. Roca han sido premiadas y muy recomendadas. Se hallan de venta en esta Librería.

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

redactado conforme al programa oficial para el

EJERCICIO ESCRITO DE OPOSICIÓN

POR

D. Luis Parral Cristóbal.

Un tomo en 4.^o de 630 páginas. encuadernado 11 pesetas. — Véndese en la imprenta de este Boletín.

Gran surtido.

CARTAPACIOS

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100. — De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados

á 20 rs. 100. — Carácter inglés redondilla gótico, gráficos, á 30 rs. 100.

CRUCIFIJOS

tamaños 60×30 y 87×45 con dosel desde 20 y 25 pesetas en adelante.

MAPAS

de una, cuatro y seis hojas, puestos en tela y barnizados, á 7, 12 y 20 pesetas respectivamente.

RETRATOS

de SS. MM. en negro é iluminados, con marco negro y dorado, desde 12 pesetas en adelante.

COLECCIÓN DE LÁMINAS

de Historia Sagrada é Historia Natural puestas en tela y barnizadas desde 50 pesetas en adelante.

TINTEROS

de porcelana propios para escuelas. — Última novedad.

La utilidad que reporta la porcelana, no sólo porque no descompone la tinta, sino que hace fácil la limpieza del mismo tintero, hace que sean preferibles á los de zinch y por su solidez á los de vidrio que tantos se usan aun en las escuelas. — Precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAOUTCHOU,

de todas clases y tamaños, con su caja y tinta, desde cinco pesetas en adelante. — Se confeccionan para Ayuntamientos, Juzgados, Sociedades, etc., etc.

Dirigirse á la Administración é imprenta de este periódico.

Programa de Historia Sagrada y Religión y Moral

para las escuelas de 1.^a enseñanza

por

Don Esteban Forcadell Calzada.

Con aprobación eclesiástica.

Tratadito escrito en diálogo corto para la mejor retención en la memoria de los niños, y sembrado abundantemente de aplicaciones morales que lo hacen muy recomendable. — Va ilustrada con grabados y se venden en esta Administración á 4'50 pesetas docena en cartoné

ELEMENTOS
DE
GEOGRAFÍA EXPLICADA,
PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR
DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,
Director de la Escuela Normal.

Forma un elegante volúmen de cerca 300 páginas en 4.º mayor. Encuadernado cartoné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

HISTORIA UNIVERSAL DE LA PEDAGOGÍA
JULIO PAROZ, traducida por **Don PRUDENCIO SOLÍS.**

Agotada en poco tiempo la segunda edición de tan interesante obra, se halla ya de venta la tercera, magníficamente impresa al precio de 7'50 pesetas el ejemplar.

El mejor elogio que puede hacerse de esta obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos ediciones: útil y hasta indispensable por los que se dedican al magisterio, hallarán en ella á más de la exposición de los diferentes sistemas de enseñanza de las naciones una razonada crítica del método de que se han valido y de los autores que más se han distinguido en este ramo del saber.

Se halla de venta en esta librería, mandándose por correo y certificado, quien remita 8'50 pesetas.

RESUMEN DE LOS ELEMENTOS
DE
GEOGRAFÍA EXPLICADA.

para los alumnos de 1.ª enseñanza

POR
DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,
Director de la Escuela Normal.

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.